



JUZGADO 07 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

NOTIFICACIÓN POR AVISO ACCIÓN CONSTITUCIONAL

URGENTE

Referencia: Acción De Tutela

Accionante: ELVIA LUCIA OCAMPO CADAVID en
representación del señor NOECHANTRE

Accionado: MOTEL PARADISE

Radicación: 76-001-4303-007-2023-00265-00.

Despacho: Juzgado 07 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de
Cali.

El Área de Notificaciones y Comunicaciones de Acciones Constitucionales de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el Juzgado 07 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, mediante Auto No.4330 del 03 de noviembre de 2023.

AVISO

Poniendo en conocimiento al accionado **MOTEL PARADISE** y al vinculado **DELAZCAR ZUÑIGA ALZATE** en calidad de propietario del establecimiento de comercio **MOTEL PARADISE**, dentro de la Acción de Tutela de la Referencia y para los fines pertinentes a lo ordenado en el Auto No 4330 del 03 de noviembre del 2023, en atención a la información suministrada por el accionante, se dispondrá al accionado: MOTEL PARADISE y vinculado: DELAZCAR ZUÑIGA ALZATE en calidad de propietario del establecimiento de comercio MOTEL PARADISE por lo que, Presentada la impugnación por el accionante, dentro del término legal, se CONCEDERÁ, para lo cual REMITIRÁ las diligencias al JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO) de la Ciudad de Cali, al tenor del Artículo 31 del Decreto 2591 de 1991. En mérito de lo expuesto, se DISPONE: 1. CONCEDER la impugnación presentada por el accionante, en contra de la sentencia No. 269 del 30 de octubre de 2023. 2. REMITIR las diligencias al Juez Civil Circuito (reparto) para el trámite de Impugnación NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Se fija el presente aviso en el micrositio WEB de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, por el término de un (1) día, hoy 09 de noviembre de 2023 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Cordialmente,

CLARA ELENA SARRIA LATORRE
Profesional Universitario Grado 17 con funciones secretariales